



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario G. Rebolledo Fernández” en Xalapa, Veracruz, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

Al

***Magdo. José Manuel de Alba de Alba***

Por su participación como ponente en el módulo IV del Diplomado “Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos”, que se llevó a cabo el día 19 de abril de 2018, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Eliminado: Una firma. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Contiene datos personales.

**Dr. Francisco Berlín Valenzuela**  
Director de la Casa de Cultura Jurídica

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
“Ministro Mario G. Rebolledo Fernández”  
Xalapa, Veracruz.